

**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y RECEPCIÓN DE
PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRES B)
COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2026-0012**

Siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45), del día once (11) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ, Consultora Jurídica; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria. La presente sesión tiene por finalidad dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), así como la recepción de las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0012, destinado a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo para aires de precisión del centro de datos sede central, requerido por la Dirección Nacional de Informática. Se hace constar, que en este Concurso fueron invitadas las siguientes empresas: Sinergit, Tradenergy, Critical Power, TCO Networking, Netsol Soluciones de Redes y Soluciones Técnicas Avanzadas STA; además se publicó en el Portal de Transparencia de la Página Web y las Redes Sociales de la Institución. De las cuales depositó propuesta la empresa Critical Power.

El Presidente ordena la apertura del Sobre A (Propuesta técnica), de la empresa Critical Power y lo entrega al Director de Planificación y Desarrollo, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

CRITICAL POWER, S.R.L: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1700; c) Certificación de la DGII, No.C0226953650567; d) Certificación de la TSS, No.7868034; e) Estatutos Sociales; f) Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de la Sociedad; g) Certificación del Registro Mercantil, No.23556SD; h) Certificación del RNC, No.C0426007431558; i) Propuesta Técnica y, j) Propuesta Económica. La Propuesta económica (Sobre B), se guardará en una urna cerrada, cuya llave conservará el Presidente del Comité, hasta la fecha de su apertura.

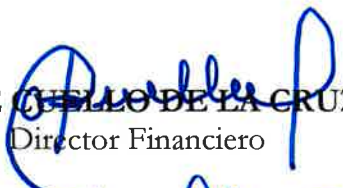
No habiendo más nada que tratar, siendo las once horas de la mañana (11:00), del día, mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaria lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ
Consultora Jurídica




JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora-Secretaria